



DELEGACION MADRID

## MEMORIA 1981

C/ Fernández de los Ríos, 87, 3º izq.  
MADRID-15



# MEMORIA 1981

## 1. INTRODUCCION

En el resumen de actividades de 1980 se afirmaba que la principal actividad desarrollada había sido la de colegiación y la de organizar la estructura económica-administrativa de la Delegación.

A lo largo de 1981 ha continuado a buen ritmo la labor de colegiación, hemos montado la sede de la Delegación y de la Secretaría Estatal en locales independientes, lo que ha supuesto un esfuerzo notable de energías y presupuesto en la compra de mobiliario, máquinas de escribir, fotocopiadora, etc.; se ha desarrollado una labor de formación significativa, se han editado dos Boletinas, se ha trabajado intensamente en la elaboración de los Estatutos definitivos del Colegio y la labor del Colegio ha producido algunos resultados en sectores, como Psicología y Municipios, Minusválidos, Psicología del Trabajo, Seguridad Vial y otros.

En una palabra, desde dentro y fuera del colegio se ha empezado a notar que existe el Colegio, aunque dado el número y dificultad de los problemas a los que nos enfrentamos debemos evitar cuidadosamente el ser triunfalistas.

La Delegación ya es una realidad, disponemos de ciertos recursos, de una infraestructura administrativa y de locales aceptables; agrupamos a más de 2.500 psicólogos, pero para levantar la situación de la profesión es preciso que todos aportemos nuestro esfuerzo y colaboración.

Por otra parte, hay que señalar que el 5 de mayo se celebraron las elecciones para elegir la primera Junta de Gobierno del Colegio, que tomó posesión el 28 de mayo pasado, y cuya relación es la siguiente.

<i>Decano:</i>	D. Carlos Camarero*
<i>Vicedecano:</i>	Dña. Mercé Pérez
<i>Secretario:</i>	D. Adolfo Hernández*
<i>Vicesecretario:</i>	D. Vicent Bermejo
<i>Tesorero:</i>	D. César Gilolmo*
<i>Vocales:</i>	Dña. Carmen Amorós D. Rafael Burgaleta* Dña. Itziar Cabieces D. Alfredo Fierro D. Alfons Icart D. Miguel Angel Martín D. Miguel Pérez Dña. Nuria Silvestre

Todos los señalados con el asterisco pertenecen actualmente a la Junta de Gobierno de la Delegación, ocupando los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vicepresidente, respectivamente.

Con la toma de posesión se inició una nueva etapa en la institucionalización de la organización colegial, con la elaboración del Estatuto definitivo del Colegio, que una vez aprobado otorgará rango jurídico a las Delegaciones y permitirá la constitución de nuevos Colegios a partir de la segregación de las actuales Delegaciones.

Para la discusión del Estatuto, y siguiendo instrucciones de la Junta de Gobierno Estatal, se envió a todos los colegiados información, convocando además tres reuniones: el 8 de junio, para discutir la Organización del Colegio; el 9, para analizar los problemas de colegiación y el 10 para reflexionar sobre los Aspectos Deontológicos.

La participación de los colegiados de Madrid fue muy escasa, y a la reunión de la Junta de Gobierno Estatal del 27 de junio se llevaron por ello únicamente los criterios de la Junta de la Delegación.

Posteriormente, en el proceso de enmiendas al primer borrador, no hubo enmiendas de ningún colegiado de la Delegación, si bien la Junta presentó 21 enmiendas, de las cuales fueron asumidas por la Junta de Gobierno Estatal la mayoría. Finalmente, la Junta de la Delegación sólo mantuvo una de las enmiendas de las que no fueron integradas en el Proyecto final de Estatutos.

Por último, el 6 de febrero de 1981 se celebró la primera Asamblea Informativa de las Delegaciones, con la asistencia de más de 200 colegiados. Se presentaron el balance del 80, el presupuesto del 81, el resumen de actividades, un informe sobre el Colegio y la Delegación de Madrid (estos dos últimos documentos aparecieron en el Boletín n.º 0) y las Normas de Funcionamiento de la Delegación.

## 2. ESTADO DE LA COLEGIACION

## 2.1. Período 1 de enero al 31 de diciembre

A) Altas:

— Procedentes de la Sección (hasta 28-3-1981) . . . . .	125
— Última Promoción . . . . .	406
— Resto . . . . .	642
<b>— TOTAL . . . . .</b>	<b>1.173</b>

B) *Bajas*..... 12

A) 4/10 sec

— Procedentes de la Sección .....	746
— Ultima promoción: — Curso 78-79 .....	215
— Curso 79-80.....	372
— Curso 80-81.....	202

	789
— Resto .....	1.101
— TOTAL .....	2.636
 B) <i>Bajas</i> .....	 12
C) Total colegiados en alta a 31 de diciembre de 1981.....	2.624

### 3. CURSOS

Se han celebrado trece cursos impartidos por 28 profesores a lo largo de 210 horas, lo que da una media de 16 horas por curso, y con la asistencia de 369 matriculados, de los cuales 316 colegiados y 53 no colegiados.

La relación de esos cursos es la siguiente:

- 3.1. "Aportaciones en torno a las funciones del psicólogo en las guarderías".  
Corinne Dubón-Rougier. Febrero. 15 horas. 38 matriculados (30 col./8 no col.).
- 3.2. "El proceso de aprendizaje".  
Nélida García Márquez. Febrero-Junio. 15 horas. 21 matriculados (18 col./3 no col.).
- 3.3. "Psicodiagnóstico de la Infancia", I.  
M.<sup>a</sup> Luisa Siquier. Marzo. 24 horas. 24 matriculados (21 col./3 no col.).
- 3.4. "Formación continuada en terapia del comportamiento".  
Luis Llavona, Julio Alvarez, Ana Cardona, Miguel Costa, Antonio García Moreno y Mariana Segura.  
— 1.<sup>a</sup> edición: Marzo-Abril. 16 horas. 25 matriculados (23 col./2 no col.).  
2.<sup>a</sup> edición: Octubre-Noviembre. 16 horas. 31 matriculados. (30 col./1 no col.).
- 3.5. "Casualidad y explicación en psicoanálisis"  
Javier Sainz, F. Sancho, A. Moñivas, Mateo Martínez, R. M.<sup>a</sup> Tena, M. de Francisco. Marzo-abril-mayo. 16 horas. 13 matriculados (8 col./5 no col.).
- 3.6. "Aspectos teóricos y técnicos de la psicoterapia infantil de orientación psicoanalítica".  
Luis Martín; Francisco Muñoz; M.<sup>a</sup> Saiz. Abril-mayo-junio. 12 horas. 25 matriculados (23 col./2 no col.)
- 3.7. "Psicología escolar para postgraduados".  
Gastón Mialaret (Director-Coordinador). A. Blanco, M. Fernández Dols, Ana M.<sup>a</sup> Martín, M.<sup>a</sup> Luisa Sánchez (Monitores). Mayo-junio-. 38 horas. 32 matriculados (29 col./3 no col.).
- 3.8. "Psicodiagnóstico de la infancia", II.  
M.<sup>a</sup> Luisa Siquier. Junio. 12 horas. 24 matriculados. (17 col/7 no col.).
- 3.9. "Bases psicogenéticas de la pedagogía operatoria".  
Montserrat Benloch. Julio. 12 horas. 37 matriculados (21 col./16 no col.).

- 3.10. "Evaluación y tratamiento de los problemas de pareja".  
M.<sup>a</sup> José Carrasco. Noviembre-Diciembre. 12 horas. 32 matriculados (32 col.).
- 3.11. "Técnicas de Biofeedback".  
Francisco Labrador. Noviembre-Diciembre. 10 horas. 33 matriculados (32 col./1 no col.).
- 3.12. "Depresión: evaluación y tratamiento".  
Julio Alvarez. Diciembre. 12 horas. 34 matriculados (32 col./2 no col.).

#### **4. SESIONES CLINICAS Y CONFERENCIAS**

##### **4.1. Sesiones Clínicas:**

- 1.<sup>o</sup> "Paradigmas interpretativos en el Psicoanálisis Humanista".  
José Luis Lobo Bustamante. 28 de mayo.
- 2.<sup>o</sup> "Duelo patológico en un cuadro monosintomático de disfonía".  
Pedro Pérez. 2 de junio.
- 3.<sup>o</sup> "Introducción al análisis transaccional y referencia a los instrumentos más importantes".  
Manuel Francisco Massó Cantero. 9 de junio.
- 4.<sup>o</sup> "Adolescencia y mito familiar"  
Silvia Tubert. 16 de junio.
- 5.<sup>o</sup> "Interpretación de los sueños".  
Jesús Sánchez. 23 de junio.
- 6.<sup>o</sup> "Problemática en torno al fracaso escolar".  
Milagros Martín Rafecas. 30 de junio.
- 7.<sup>o</sup> "Los sueños en la terapia gestalt".  
Angeles Martín. 7 de julio.
- 8.<sup>o</sup> "Nociones básicas de la psicoterapia psicoanalítica".  
Juan Eduardo Groch y Jorge Greco. 14 de diciembre.
- 9.<sup>o</sup> "La enfermedad alcohólica".  
Manuel Angel Soriano Gil.

##### **4.2. Conferencias:**

- "Diseño de objetivos en la planificación del tratamiento".  
Enrique Cervantes. 19 de noviembre.

#### **5. JORNADAS Y MESAS REDONDAS**

- 5.1. IV Jornadas Nacionales sobre Inadaptación Social y Recuperación de Menores.  
Organizada por el "Equipo Promesa", con la colaboración del Ministerio de

Sanidad y de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. 5-7 mayo. Un grupo de trabajo de la Delegación presentó una ponencia bajo el título "Análisis, prevención, rehabilitación de la conducta social desviada, desde la perspectiva del profesional de la Psicología". (Publicada en el Boletín n.º 0. Julio 1981).

- 5.2. Jornadas de Trabajo sobre Psicología y Municipios.  
11 y 12 de junio. Un amplio dossier de lo tratado apareció en el Boletín nº 1, de diciembre 1981.
- 5.3. Jornadas sobre "El Cambio en la empresa: implicaciones psicológicas". Organizadas conjuntamente por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y la Delegación. 28 y 29 de octubre. Los títulos y autores de las ponencias fueron:  
— "El factor humano y el cambio social en la empresa. D. José M<sup>a</sup> Prieto.  
— "Nuevas perspectivas de la clasificación y selección de personal". Dña. Pilar Prieto.  
— "Nuevas perspectivas de la clasificación y selección de personal". Dña. Pilar Domínguez.  
— "Restructuración empresarial y ergonomía". D. Belarmino Vígara.  
— "El cambio tecnológico y la motivación en el mando medio en la empresa". D. Víctor Pérez.  
Actuó como coordinador y moderador, D. Rafael Burgaleta.
- 5.4. Ciclo de Mesas redondas sobre Minusválidos y Psicología en la Sociedad Española actual.  
Coordinadas por la Subcomisión de Reforma Sanitaria. Coordinador General y Moderador, D. Carlos Camarero.  
— "La ley de integración de minusválidos a la luz de una política de servicios sociales". Dña. Eugenia Celada, D. Manuel Aznar, D. Diego Valenzuela, D. Patrocinio de las Heras, D. Miguel Pereyra y Antonio Velasco. 30 de noviembre.  
— "El equipo multidisciplinario: una metodología para el abordaje científico y social de la recuperación". D. Francisco Torres, D. Ricardo Hernández, D. José Antonio García Fernández, Dña. Amparo Ferrer, D. Santiago Morán y D. Miguel Costa. 1 de diciembre.  
— "El psicólogo ante distintos aspectos de la rehabilitación y recuperación de minusválidos". Dña. Pilar Arranz, D. Alfredo Fierro, D. Ángel Ruano, D.J.A. Carrobles, D. Juan Carlos Duro y D. Serafín Prieto. 2 de diciembre.  
— "Enfoque socio político de la problemática del minusválidos". Dña. Pilar Ramiro, D. Paulino Azua, D. Carlos Camarero, D. Rafael Piñón, D. Miguel Núñez y D. Jesús Fuentes. 3 de diciembre.

## **6. ACTIVIDADES REIVINDICATIVAS**

### **6.1. Oposiciones a los Centros de Promoción de Salud del Ayuntamiento de Madrid.**

Se envía un borrador de temario para las oposiciones a los C.P.S. al Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid (6-febrero-1981). El temario definitivo, elaborado por la Subcomisión de Reforma Sanitaria y asumido por la Junta de la Delegación, se envió el 11 de marzo al Ayuntamiento.

El 16 de septiembre ante la información de la existencia de un temario alternativo, se vuelve a escribir al Concejal de Sanidad, manifestando nuestra queja y solicitando una entrevista.

### **6.2. Oposiciones AISNA.**

El Colegio nombró a José Antonio Isabel Carrobles y a Eduardo Chamorro como miembros, titular y suplente del Tribunal calificador. En el *B.O.E.* del 11 de abril de 1981 salió la lista definitiva de admitidos (846) y excluidos (97).

El 20 de mayo de 1981 se convocó una reunión de opositores colegiados, y ante los rumores existentes se decidió enviar un oficio desde el Colegio, e individualmente por los opositores que quisieran, solicitando información sobre el número de plazas, los destinos y la fecha de celebración de la oposición. Dicho oficio salió del Colegio el 23 de junio de 1981, y la AISNA, en su respuesta de 2 de julio, informó que el número de plazas era de 79, según lo señalado en las bases de la Convocatoria, que los destinos estaban pendientes de un concurso de traslado entre los funcionarios y que la fecha la establecería el Tribunal (en ese momento aún no había aparecido en el *B.O.E.* el nombramiento del Tribunal).

Finalmente, salió el Tribunal y la fecha de celebración, fijada para el 13 de enero de 1982.

Creemos que el que estas oposiciones se celebren al fin —hay que tener en cuenta que fueron convocadas en 1976— constituye un auténtico triunfo para el Colegio.

### **6.3. Juzgados de Familia**

Se solicitó una entrevista al Ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, el 8 de julio de 1981, y nuevamente el 23 de septiembre de 1981 por cambio de titular, Pío Cabanillas. El objetivo era tratar la introducción de la figura del psicólogo en la nueva legislación sobre la familia y su presencia en los nuevos Juzgados Especiales de Familia. (Ver Boletín n.º 1). Esta entrevista aún no se ha realizado.

#### **6.4. Instituto Nacional de Educación Especial.**

El 8 de octubre se escribió a D. Juan Ramírez Cardús, Dr. Gral. del INEE, protestando por la desinformación en que se mantuvo al Colegio en el proceso de contratación de cuatro psicólogos para los equipos multiprofesionales de Parla y Alcalá de Henares. (Ver Boletín n.º 1).

#### **6.5. Instituto Nacional de Empleo.**

El 23 de octubre se envió un telegrama a diversos directivos del INEM, solicitando el aplazamiento de las pruebas que iban a celebrarse los días 26 y 27 del mismo mes, para seleccionar 25 Orientadores Profesionales, con el fin de darles la debida publicidad y posibilitar la colaboración del Colegio.

Además se puso un anuncio en el *País* el 25, y se avisó a las demás Delegaciones. (Ver Boletín n.º 1). La protesta tuvo eco, hubo algunos compañeros que pudieron presentarse a las pruebas, aunque éstas, finalmente, se celebraron.

#### **6.6. Visado de la Publicidad Médico-Sanitaria**

La denegación de visado a un anuncio sobre dislexia presentado por una colegiada de Madrid, motivó un cruce de cartas entre la Delegación y la Comisión de Visado de Madrid. (Ver Boletín n.º 1).

Ya se ha recibido un informe solicitado a Dña. Rocío Fernández Ballesteros, Catedrática de Psicodiagnóstico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, y estamos a la espera del de Somosaguas para emitir el dossier a la Comisión Nacional de Visado de la Publicidad Médico-Sanitaria.

#### **6.7. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Santiago.**

Se envió un telegrama a los alumnos de Psicología encerrados y a las autoridades académicas de la Universidad de Santiago, manifestando nuestro apoyo a la creación de una Sección de Psicología independiente en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. (5-noviembre-1981).

### **7. OTRAS ACTIVIDADES**

- 7.1. Telegrama al Presidente del Congreso mostrando nuestro repudio contra el golpismo y nuestro apoyo a las libertades, la democracia y la Constitución.
- 7.2. Telegrama a UCD, PSOE, PCE, AP, CCOO y UGT apoyando convocatoria de manifestación en defensa de Libertad-Democracia-Constitución.
- 7.3. Nota de prensa y diversos telegramas mostrando nuestra preocupación por la

aplicación de la legislación antiterrorista a nuestro compañero D. Víctor García Rosales. (21 de octubre de 1981).

- 7.4. Adhesión a la manifestación “Por la Paz, el Desarme y la Libertad”, celebrada en Madrid el 15 de noviembre, convocada por un gran número de organizaciones y entidades políticas, sindicales, ciudadanas y profesionales.
- 7.5. Firma de un escrito reivindicativo redactado por la Coordinadora de Minusválidos Físicos.
- 7.6. Participación del Presidente de la Delegación en el Comité Directivo del II Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional.
- 7.7. Las preguntas y respuestas parlamentarias de interés para la profesión y el Colegio se han publicado en los Boletines 0 y 1. Han versado sobre los equipos multiprofesionales en la Educación Especial, el nuevo papel asignado al Instituto de Orientación Educativa y Profesional (antiguo Instituto de Psicología Aplicada y Psicotécnica), el funcionamiento de los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional y la inclusión en la acción protectora asistencial sanitaria de la Seguridad Social del tratamiento de los trastornos psiquiátricos agudos que precisen de internamiento.

Estas preguntas han sido formuladas por el POSE, y en menor medida por el PCE.

#### **7.8. Ley de Integración de los Minusválidos.**

El Colegio ha participado activamente en la discusión del Proyecto de Ley. De hecho, de las 500 enmiendas presentadas, desde el Colegio se han apoyado y/o informado un total de 105: 45 del Grupo Socialistas, 25 del PCE, 10 de Coalición Democrática, 10 de Minoría Catalana, 9 de UCD y 6 del PNV. (Informe detallado en el Boletín 0). Actualmente, el proyecto de Ley está dictaminado por el Congreso de los Diputados y se encuentra en el Senado.

#### **7.9. Plan de Estudios de la Facultad de Psicología de Somosaguas.**

La Delegación fue invitada a participar en la Comisión de Plan de Estudios de Somosaguas, de la que forman parte un representante de cada uno de los siete Departamentos, tres representantes estudiantiles y un representante del Colegio.

Para preparar la intervención del Colegio en la Comisión se convocó una reunión abierta el 25 de mayo. Se creó un grupo de trabajo con representantes de las diversas Comisiones y se elaboró una propuesta de plan de estudios, que aparecerá en el Boletín n.º 2. El documento sobre las bases para la reforma del plan apareció en el n.º 0.

- 7.10. A Petición del Juzgado de Primera Instancia 5 de Madrid, y del Juzgado de Primera Instancia de San Lorenzo del Escorial, designamos dos temas de colegiados para que por sorteo saliera de cada una de ellas el colegiado que debería elaborar el informe pericial pertinente. Se convocó a todos los colegiados que quisieran participar en esta actividad, para que enviaran su currículum detallado, y el Colegio se comprometía a ir atendiendo las peticiones de los Juzgados

preparando las ternas según orden de entrada en Secretaría de los currículums. La Subcomisión de Pareja, Familia y problemática del divorcio elevó una propuesta a la Junta para que en esas ternas se incluyeran sólo a los colegiados que hubieran participado en la elaboración, al menos de tres informes periciales. El que saliera elegido para efectuar uno de estos informes, contaría con la colaboración de uno de los solicitantes sin experiencia. La Junta desecharó esta propuesta y mantuvo el criterio del orden de entrada en Secretaría de los currículums. De hecho sólo ha habido las dos peticiones señaladas (nuestras respuestas se enviaron el 28 de enero y el 24 de junio, respectivamente).

#### 7.11. Tribunales de Oposición.

- Se designó a D. César Galán y Dña. Mariana Segura, como miembros titular y suplente, del Tribunal calificador para unas oposiciones de la Diputación de Segovia.
- A D. Enrique Gallego y Dña. Alida Alvarez, titular y suplente, para unas oposiciones de la Diputación de Albacete.
- A D. José Antonio Isabel Carrobles y D. Eduardo Chamorro, como titular y suplente, de las oposiciones de la AISNA.
- Se recurrió a la Diputación de Murcia, por no incluir a un representante del Colegio en el Tribunal que debía calificar las oposiciones a una plaza de psicólogo.

### 8. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

#### 8.1. Psicología del Trabajo.

La comisión se constituyó, según las normas de funcionamiento de la Delegación del 4 de febrero, eligiéndose la Mesa el 1 de abril, siendo su Coordinador D. José M.<sup>a</sup> Prieto, Vocal de la Junta.

Se celebraron cinco sesiones plenarias.

Sus principales actividades han sido: preparación y realización de las Jornadas sobre "El cambio en la empresa: implicaciones psicológicas"; organizadas conjuntamente con la Cámara de Comercio, y cuyas ponencias aparecerán en el Boletín n.<sup>o</sup> 2; la participación en la Comisión Nacional de Seguridad Vial, de cuyos trabajos se derivará la creación de numerosos puestos de trabajo (ver información en el Boletín n.<sup>o</sup> 2), y la participación en la Comisión de Plan de Estudios.

#### 8.2. Psicología Clínica.

La Comisión se constituyó el 12 de febrero, siendo su Coordinadora Mariana Segura, Vocal de la Junta. Se celebraron tres sesiones plenarias.

Entre sus actividades son de destacar: la organización de los cursos de su área, las sesiones Clínicas y Conferencias y la participación en la organización de las Mesas Redondas sobre Minusválidos; la elaboración del temario para los C.P.S.; la elaboración del proyecto para la elaboración de una guía y un informe sobre la asistencia psicológica en la provincia de Madrid (ver apartado 9 de la memo-

ria); la organización de las Jornadas sobre Psicología y Municipios, conjuntamente con la Comisión de Psicología Escolar; y, por último, la organización de un grupo de trabajo para elaborar el programa de formación del psicólogo clínico en el ámbito hospitalario.

### **8.3. Psicología Escolar.**

Se constituyó la Comisión el 16 de febrero, siendo su Coordinador Lázaro González, Vocal de la Junta. Se celebraron dos sesiones plenarias.

Esta Comisión ha desarrollado una extensa labor formativa, incluso trayendo a psicólogos franceses de prestigio (Corinne Dubon y Gastón Mialaret); colaboró con la Comisión de Psicología Clínica en la organización de las Jornadas de Psicología y Municipios y encargó a la Asesoría Jurídica un informe sobre los supuestos de contratación laboral del Psicólogo Escolar (que aparecerá en un próximo Boletín).

### **8.4. Psicología Social y Comunitaria**

Esta Comisión, que fue aprobada por la Junta el 11 de marzo, celebró su reunión constitutiva el 27 de mayo. Inicialmente se crearon cinco Subcomisiones, pero en la reunión del 27 de noviembre una de las Subcomisiones, "Pareja, Familia y Problemática del Divorcio", se ha convertido en la Comisión que cambia de nombre por ello, quedando un grupo de trabajo para la organización de las V Jornadas de Inadaptación Social y Recuperación de Menores. Las Coordinadoras principales han sido Alicia Fuertes, Delfina Antolín y Trinidad Bernal. Entre sus objetivos y realizaciones destacan diversas propuestas elevadas a la Junta sobre la designación de peritos de los Tribunales (ya comentado), la creación de una Asesoría gratuita en el Colegio y el estudio sobre la UVA de Vallecas (que la Junta no consideró convenientes por el momento), y actualmente se está trabajando en elaborar un informe sobre el papel del psicólogo ante los Juzgados de Familia, para presentárselo luego a los Jueces, en estudiar qué y quiénes son los Asesores Familiares y en preparar una bibliografía especializada. Por otra parte se han dirigido a las demás Delegaciones del Colegio para exponer sus objetivos y conectar con otros grupos que estén trabajando en una dirección parecida, y se está a la espera de una respuesta a la petición de entrevista solicitada al Ministro de Justicia.

### **8.5. Comisión de Parados.**

La Comisión celebró su primera reunión el 21 de octubre, siendo su Coordinador Celedonio Martín, Vocal de la Junta.

Subcomisiones y objetivos:

- Defensa de la profesión.
- Promoción de empleo.

Estudiar las funciones de los psicólogos, las estadísticas de paro, los puestos de trabajo que se crean; montar una bolsa de trabajo; contactar con la Coordinadora de Licenciados en Paro; rechazar la asistencia voluntaria y gratuita, porque dificulta la creación de puestos de trabajo renumerados.

## **8.6. Psicología y Municipio**

Esta comisión celebró su reunión constituyente el 20 de noviembre, siendo elegido como Secretario Juan Carlos Duro.

La creación de esta Comisión fue una de las conclusiones de las Jornadas de junio. De hecho, la Comisión se ha formado sobre la base de dos Subcomisiones que existían en la Comisión de Clínica y Escolar.

Un informe detallado de sus planteamientos aparece en el Boletín N.º 1. Actualmente, sus principales objetivos son preparar un mapa de servicios municipales, asesoramiento a los Ayuntamientos para la implantación de nuevos centros, preparar programas de formación según las necesidades de los profesionales del sector, entre otros.

## **9. INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS**

### **9.1. Mapa de la Psicología Clínica en Madrid.**

Se aprobó el proyecto presentado por esta Subcomisión de la Comisión de Psicología Clínica, si bien el equipo realizador ha quedado integrado por Veranía Andrés y Pilar Ferreuelo.

El proyecto consta de tres apartados:

- 1.º Elaboración de un censo de Instituciones, Gabinetes y profesionales que desarrollen una labor psicológica a nivel asistencial. Esta etapa está concluida, siendo su producto un triple fichero, según los tres apartados mencionados, cruzado y tres listados.
- 2.º Preparación de una Guía de recursos psicológicos asistenciales en la Provincia de Madrid.
- 3.º Redacción de un informe sobre la psicología clínica en Madrid.

Estas dos etapas están pendientes, obteniéndose la información mediante una encuesta que se remitirá a las Instituciones, Gabinetes y Psicológicos Clínicos a lo largo del primer trimestre de 1982.

### **9.2. Necesidades de formación de los Psicólogos.**

Esta Investigación pretende mediante una serie de entrevistas de grupo con colegiados, y una encuesta general, conocer cuáles son las necesidades prioritarias de formación que sienten los colegiados para a partir de ahí orientar la política de formación de la Delegación.

Este proyecto lo está realizando Eduardo Crespo; ya se han realizado entrevistas para el estudio cualitativo, y la encuesta se enviará en el primer trimestre de 1982.

### **9.3. Sistema de evaluación continua de los cursos impartidos en las Delegaciones.**

Este sistema se ha empezado a aplicar en el último trimestre de 1981, mediante una encuesta a los asistentes, unas entrevistas con los profesores y el análisis

del material entregado en el curso, estando integrado el equipo por Belarmino Vígara, Virginia García Jiménez y Manuel Uria Sánchez.

El objetivo es conocer si la elaboración de temas, profesores, la duración y la programación del curso, son más o menos adecuados e introducir los cambios subsiguientes en los cursos sucesivos.

#### **9.4. Preparación de un Censo de Centros de Formación en Psicología.**

Este proyecto, como los dos anteriores, pretende suministrar información para que la política de formación del Colegio sea cada vez más adecuada e idónea. En principio, se trataría sólo de preparar fichas de los Centros de Formación que envían su propaganda al Colegio. El equipo de trabajo lo forman Virginia García Jiménez y Manuela Uria Sánchez. Su trabajo lo iniciaron en el primer trimestre de 1982.

### **10. PUBLICACIONES**

A lo largo de 1981 se editaron dos Boletines, el N.<sup>o</sup> 0, en julio, y el N.<sup>o</sup> 1 en diciembre. Si bien este Boletín lo prepara y edita la Delegación de Madrid, por acuerdo de la Junta de Gobierno Estatal, se distribuye en todas las Delegaciones que lo solicitan, en tanto en cuanto se decida la publicación de un Boletín o Revista del Colegio. De hecho, el Boletín N.<sup>o</sup> 1 se distribuyó a los colegiados de todas las Delegaciones, excepto Cataluña.

Por otra parte, se puso a la venta un folleto sobre las obligaciones fiscales de los psicólogos que trabajan como autónomos, editado por la Secretaría Estatal.

### **11. ASESORIA JURIDICA**

11.1. La Asesoría Jurídica ha venido cumpliendo dos tipos de funciones para la Delegación de Madrid del Colegio: un primer tipo, que podemos considerar como aplicación, a nivel de Delegación, del asesoramiento a la Junta de Gobierno y Secretaría Estatal, es decir, al Colegio como entidad; un segundo tipo, consistente en los servicios específicamente prestados a la Delegación y a sus miembros.

11.2. En el primer aspecto cabe señalar el asesoramiento respecto a los problemas de colegiación y resolución de los recursos interpuestos, el asesoramiento y las gestiones realizadas para solucionar definitivamente el problema de la Escuela Universitaria de Psicología y Psicotecnia de la Universidad Complutense o los informes y notas elaborados sobre publicidad médico-sanitaria, intrusismo, régimen fiscal, oposiciones convocadas por entidades locales, etc.

11.3. En el segundo aspecto cabe señalar dos clases diversas de servicios.

11.3.1. A petición de la Delegación de Madrid se elaboró un proyecto de normas de la Delegación que regulasen provisionalmente el funcionamiento de la Delegación. Estas normas fueron aprobadas por la Delegación y han venido configurando su funcionamiento.

- 11.3.2. A petición de la Comisión de Psicología Escolar se elaboró una nota sobre el régimen laboral de los psicólogos que prestan sus servicios en Centros Escolares.
- 11.3.3. Dada la posibilidad geográfica para hacerlo, esta Asesoría participó en la Asamblea de la Delegación de Madrid, respondiendo a las preguntas que allí se plantearon, y asistió asimismo a una reunión de trabajo pública para presentar y comentar el informe sobre el régimen fiscal de los profesionales, aplicado a los psicólogos.
- 11.3.4. No obstante, el servicio más típico que ha prestado a la Delegación ha sido la consulta semanal en los locales del Colegio. Este servicio se inició con un horario de una hora semanal, ampliéndose luego a dos horas semanales (los miércoles de 5,30 a 7,30) encontrando —creemos— una buena acogida.

La medida de usuarios de este servicio es de seis consultas semanales (una gran parte de ellas no individuales, sino en grupo).

El tipo de consultas es mayoritariamente sobre problemas de nueva instalación de sedes profesionales, y en menor porcentaje consultas de carácter laboral. Sólo marginalmente se nos han efectuado consultas de otro tipo (por ejemplo, de carácter mercantil, sobre competencia, sobre temas penales, etc.).

Aunque el servicio se limita, en principio, a la consulta, hay que hacer constar que ni la Delegación de Madrid ni esta Asesoría Jurídica lo ha limitado a colegiados de Madrid, por lo que, también de forma marginal, se han evacuado consultas ya por teléfono, ya personalmente a colegiados de otras Delegaciones. Asimismo se han realizado algunas gestiones ante Organismos Públicos en los casos en que el tema tenía cierto interés general, como es particularmente el problema de las licencias de apertura.

## 12. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DE LA DELEGACION

- 12.1. Locales. El 9 de febrero nos trasladamos al piso situado en Fernández de los Ríos, 87-3.<sup>o</sup> izqda., alquilando el 4.<sup>o</sup> dcha. del mismo portal en junio, quedando este último para reuniones, cursos y despacho del Boletín, y el 3.<sup>o</sup> como oficinas y despachos de la Junta.
- 12.2. Personal. A lo largo del año se ha ido contratando diverso personal, de manera que actualmente la Delegación cuenta con tres administrativos a tiempo completo, un contable a tiempo parcial, un periodista a media jornada y una Directora Técnica a media jornada también, además de la Asesoría Jurídica (ver punto anterior).

